



FORO FEMINISTA DE CASTILLA Y LEÓN

INTERVENCIÓN MARISOL MORAIS

Buenas noches, gracias por compartir este momento. **con nosotras.**

Los derechos sexuales y reproductivos fueron recogidos por Naciones Unidas a partir de las reivindicaciones protagonizadas por el movimiento feminista en los años setenta, en los que se reclamaba el derecho de las mujeres a controlar su cuerpo regulando su sexualidad y capacidad reproductiva sin imposiciones, coerciones o violencia por parte de los hombres, así como que los hombres asumieran su responsabilidad en el ejercicio de la sexualidad.

El Foro Feminista de Castilla y León nació hace ahora 20 años ante la constatación de que las mujeres, en diferentes tiempos históricos, sufrían desigualdad por el mero hecho de serlo, y que la diferencia sexual biológica se traducía social, económica y políticamente en desigualdad sobre las mujeres, por lo que reivindicamos nuestros derechos, como el del aborto, y luchamos contra toda manifestación de violencia machista, incluida la prostitución, o los vientres de alquiler, trabajamos por la igualdad en el empleo, protección social, el espacio en la ciudad, el desarrollo del estado del bienestar y participación política de las mujeres en todos los ámbitos.

La figura de Ángel Santaolaya es un referente para las conquistas en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos precisamente en su compromiso de acompañar a las mujeres, en la ginecología y obstetricia, en un momento en el que todavía estábamos tratando de romper con una mentalidad caduca que situaba todo lo relacionado con las mujeres en un terreno inferior y sin importancia. Ángel ha situado todas estas cuestiones en primera fila durante toda su vida y su carrera profesional, y lo hace a pesar de las presiones que siguen acompañando todo lo relacionado con la libertad de las mujeres.

YENI MARTÍN

Por todo lo dicho, desde nuestras organizaciones, Foro Feminista de Castilla y León y Dialogasex, seguiremos trabajando por:

- dar a conocer los derechos sexuales y reproductivos,
- reconocer la trayectoria de personas o entidades que hayan trabajado en su promoción,
- velar porque no se pierdan los derechos conseguidos,

- instar a nuestras instituciones a seguir avanzando en su consecución.

MARISOL MORAIS

Este año, y para darle la importancia y el relieve que se merece este premio, estamos convencidas de que no solo Ángel debía recibir el primer premio, si no también darle su nombre a los sucesivos. **Por tu compromiso, por tu trabajo y por la dedicación de toda una vida, este primer premio es para ti, Ángel Santaolaya.**